

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2009 (B.O.A. n° 240, DE 20 DE OCTUBRE DE 2009).

CATEGORÍA: COCINERO

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

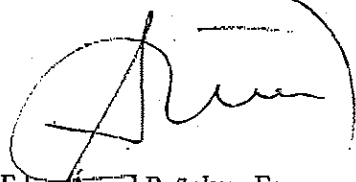
Valorados los méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la Base 6.3. y Anexo I de la Resolución de 1 de octubre de 2009 por la que se convocan las pruebas selectivas, este Tribunal, según establece la base 6.3.7 de la citada Resolución, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, según relación adjunta.

2º) Contra la presente relación y según establece la Base 6.3.7, los aspirantes afectados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de **quince días naturales** a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

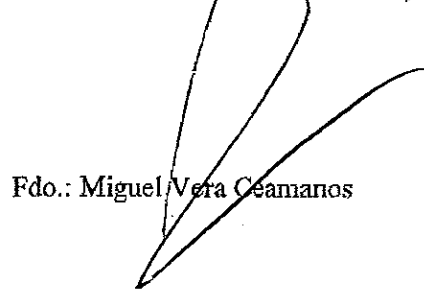
Zaragoza, 29 de diciembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Fdo.: Ángel Pefialver Ferrer

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Fdo.: Miguel Vera Ceamanos

Esta Resolución se hace pública el día 3 de enero de 2011. El plazo de **presentación de reclamaciones** comienza el día 4 de enero de 2011 y finaliza el 18 de enero de 2011, ambos inclusive.